

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 26-01-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2018 00456	Divisorios	ALIRIA MARIA VILLA ZAPATA	ISAIAS BELTRAN RODRIGUEZ	Agreguese a autos la documental envío de citatorio de que trata el art 291 del CGP con efectos negativos,, ver auto en micrositio web	25/01/2023	
11001 31 03 027 2019 00743	Verbal	DANIEL EDUARDO MAHECHA HERNÁNDEZ	JUAN EVANGELISTA HERNANDEZ RAMIREZ	Auto ordena expedir copias auténticas solicitadas y certificación de conformidad con los Arts. 114 y 115 del CGP.; la actuación adelantada ante el Juez de Paz no se encuentra dotada de legitimidad en razón que no fue la entidad subcomisionada ver auto en micrositio web	25/01/2023	
11001 31 03 027 2021 00091	Ejecutivo Singular	CABLEMAS SAS	JORGE ARTURO LEIVA OSORIO	Auto ordena correr traslado de la petición de terminación del proceso interpretada como desistimiento sin condena en costas presentado por la actora ver auto en micrositio web	25/01/2023	
11001 31 03 027 2021 00385	Divisorios	MARTHA LINDA PARDO MUNEVAR	ANGELICA PASION MUNEVAR DE BOLAÑOS	Auto decide recurso NO REVOCAR el auto de fecha de 17 de noviembre de 2021, por las por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia., ORDENAR que por Secretaría se reanude el conteo de los términos en los que se encontraba el proceso ver auto en microsiito web	25/01/2023	
11001 31 03 027 2022 00448	Ordinario	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITOTIAL - ENTERRITORIO	GNG INGENIERIA SAS	Auto admite demanda Se reconoce personería al profesional en derecho EDINSON CORREA VANEGAS ver auto en micrositio web	25/01/2023	
11001 31 03 027 2022 00448	Ordinario	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITOTIAL - ENTERRITORIO	GNG INGENIERIA SAS	Auto decide recurso REVOCAR la providencia de fecha 28 de noviembre de 2022 acorde a lo indicado en líneas precedentes, ver auto en micrositio web	25/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-01-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENGRO
SECRETARIO